

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5999** *IBERAVAL, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión celebrada el 6 de noviembre de 2025, se convoca Junta General Extraordinaria de socios, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 26 de noviembre de 2025 a las 12:30 horas, en su sede social en la calle Estación, número 13 de Valladolid; y en segunda convocatoria, el día 27 de noviembre de 2025 a la misma hora y lugar, estando prevista su celebración en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2026.

Tercero.- Fijación de los límites máximos de riesgo a aplicar a los socios partícipes (empresas o grupos económicos) en función del producto solicitado.

Cuarto.- Cese, nombramiento, ratificación o reelección, en su caso, de Consejeros.

Quinto.- Información, en su caso, sobre los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración que supongan modificación del Manual de procedimientos relativos a la Política de Riesgos.

Sexto.- Información de la marcha de la Fusión en curso.

Séptimo.- Determinación del importe relativo a dietas y gastos de desplazamiento por la asistencia de los Sres. Consejeros a reuniones de Órganos de Gobierno, Órganos Delegados y Comisiones de Control, así como fijación de su importe máximo anual para el ejercicio 2026.

Octavo.- Nombramiento/reelección de auditores de cuentas de la Sociedad.

Noveno.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a publico, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión o nombramiento de Interventores del Acta.

Conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, los socios podrán asistir a la Junta General por medios telemáticos desde cualquier dispositivo con acceso a internet y ejercer todos los derechos de información, intervención, propuesta y voto en tiempo real. Para la recepción del enlace de conexión a la sesión, se requiere el envío por parte del socio, antes de las 11:30 horas del día inmediatamente anterior a la fecha prevista de celebración, un correo electrónico a [juntageneral2025@iberaval.es](mailto:juntageneral2025@iberaval.es) en el que figure la siguiente información: nombre o razón social, DNI o CIF y correo electrónico.

Valladolid, 6 de noviembre de 2025.- El secretario no Consejero, José Luis Vecilla Camazón.

ID: A250051924-1